



ÉTICA MATERIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA

MATERIAL ETHICS FOR HUMAN RIGHTS IN LATIN AMERICA

Mauricio Iván Vargas Mendoza¹

Resumen

La ética presente en las teorías hegemónicas de los derechos humanos parte de la filosofía analítica que prevalece el discurso jurídico argumentativo, en la realidad desigual de América genera la reproducción de opresión, pero en algunas comunidades de Latinoamérica y algunos sectores dentro de las sociedades hegemónicas, se plantea una ética material que parte del reconocer la vida como simbiótica-apoiética, la realidad para conocer el sistema de necesidades histórico de cada pueblo y de esta manera generar espacios de sistemas para la vida en el planeta, esos sistemas son capaces de crear sistemas jurídicos para vivir donde está presente la ética material de los derechos humanos que tiende a la liberación y que puede ser ejercida para su producción, aplicación y protección.

Palabras clave: derechos humanos, ética material, autopoiesis, simbiosis, sistema de necesidades.

Abstract

A current ethics hegemonic theories of human rights analytic philosophy prevailing legal argumentative discourse in the reality of Latin's uneven reproduction oppression is generated , but in some communities of Latin America and some sectors within the hegemonic societies an ethic material that get this of life as symbolic recognize - apoiética , reality to know the historical system needs of each people and thus create spaces for living systems on the planet, these systems are able to create arises legal ethics to live where human rights material that tends to liberation is present and can be exercised for production, application and protection.

Key-words: human rights, ethics material, autopoiesis, symbiosis, system needs.

¹ Doctorando en derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Maestro en Derecho Civil por la Universidad de Lasalle Bajío, Profesor de la Universidad Británica de México, correo: mauryvam@hotmail.com

Introducción

La ética jurídica actual parte de una hermenéutica jurídica que se instaura en la filosofía analítica aunque es vista como fundamento de las teorías argumentativas, en realidad su fuente se construyó a partir de una premisa del empirismo inglés, David Hume a quien ubico dentro del sector radical, en su teoría epistemológica postuló la imposibilidad de acceso a la realidad, la contradicción per-formativa que impide al ser humano acceder a la realidad se deriva del acceso a impresiones de realidad (partes de realidad) donde esas impresiones de realidad, al mezclarse con ideas previas forman una idea de realidad.

David Hume postuló que lo importante era la causalidad y el efecto para encontrar una idea abstracta que sea más real, a través de las percepciones de conciencia que son divididas en impresiones sensibles y se reciben de modo directo, estas se transforman en ideas de realidad cuando las impresiones sensibles que recibimos de forma directa del mundo exterior se unen a ideas previas que no se modifican y de la interioridad, *es decir*, ideas previas, que a su vez son producto de construcciones del momento cognitivo.

Aquí aparecen las percepciones derivadas, producto de ideas previas e impresiones sensibles que se reproducen a través de la memoria y la imaginación, mediante la asociación por semejanza, por contigüidad en el tiempo, además por causa y efecto, lo anterior genera ideas complejas que producen el pensamiento de las sensaciones internas y externas de la realidad en los seres humanos pero que se alejan de lo real.

Teniendo como fundamento cognoscitivo lo anterior, se construyó por pensadores modernos y pos-modernos de celebración teorías sobre la construcción de realidad que constituyen la hegemonía jurídica en occidente, desde el imperativo categórico kantiano (deber ser individual “razonado”) hasta la teoría de comunidad ideal de comunicación de Jürgen Habermas, a partir de la cual, se instauran las teorías garantista y neo-constitucionalista, *la primera*, parece presuponer una comunidad ideal de comunicación en los legisladores, *la segunda*, presupone la comunidad ideal de comunicación en los jueces, así las decisiones “razonadas” y discutidas argumentativamente en materia de derechos humanos se realicen bajo un presupuesto ético a favor del discurso argumentativo presentado.

En la realidad mexicana ¿Qué sucede? El discurso argumentativo, al que solo acceden en el garantismo los legisladores producto de la falsa democracia moderna, y los

jueces en el neo-constitucionalismo que solo pueden reconocer el discurso establecido en el expediente presentado por los abogados litigantes, los cuales, en palabras de Ricardo Guastini presentan argumentación “*valoración, elección y decisión: interpretar es individualizar los diversos posibles significados de un texto; valorar cada uno los posibles resultados prácticos y escoger el más oportuno en vista a un fin preestablecido*”, ¿Cuál es ese fin preestablecido?, ¿Qué valor ético está presente en las relaciones sociales hegemónicas?, es innegable que la modernidad y posmodernidad de celebración trae aparejado en la sociedad occidental y global el capitalismo, modelo económico que se pretende globalizar, el cual, busca la concentración de capital mediante la competencia y la producción a bajo costo, el mercadocentrismo es una realidad en la sociedad actual, ante algunas posturas optimista que afirman su finalidad, actualmente se intensifica mas en las sociedades hegemónicas y esto se refleja en la ética jurídica.

Con lo anterior, esa concentración de la riqueza genera situaciones de desigualdad que marcan éticamente a la época contemporánea, por primera vez en la historia el ser humano es capaz de generar tanta riqueza que pudiera alimentar a todos, para propiciar un estilo de vida aceptable que a su vez, genere simbiosis con todos los terrícolas (animales y plantas), que permitiría sociedades más justas, pero el modelo económico de concentración deja a la gran mayoría en condiciones lesivas, tenemos la capacidad de generar energía gratis que está presente en toda la tierra y que no contamina (energía solar), pero no lo realizan los líderes del mundo, porque no genera capital, somos capaces de generar productos duraderos, ¡pero no es posible!, ¡porque no genera capital!, así el valor ético social hegemónico presente en las relaciones sociales, es el mercado, la producción de capital. ¿Qué hacer frente a una ética así, donde el derecho es presa del modelo económico hegemónico y el sistema jurídico es parte de una estructura que propicia la exclusión, opresión y lesión de la mayoría de seres humanos?, ¿Es la única ética existente en la actualidad para la protección, difusión y aplicación de derechos humanos?, los derechos humanos ¿Son un producto más del mercado?

1. La vida simbiótica-autopoiética

La vida es eterna seguirá existiendo siempre, sino es en la tierra el universo por su magnitud y la cantidad de elementos indispensables para la vida que están presentes en la

mayoría del espacio, *por lo tanto*, tiene alta probabilidad de ser generar la vida en algún otro lado. La ética capitalista que privilegia la producción a bajo costo, la competencia y la acumulación de capital en las relaciones humanas, también generó la filosofía biológica moderna que está plagada de tesis carentes de alteridad, pensamiento hegemónico como la teoría de Charles Darwin que expone una tesis discriminatoria y que seguimos reproduciendo, pero no es la única, otro ejemplo es George Louis Leclerc (Conde de Bufón) quien influenció la obra de Charles Darwin, escribe en 1761 un retrato de América como un continente menos desarrollado en relación a Europa y los demás continentes, dice que todos los animales de América son más pequeños que los de África o denominados “viejos continentes”, además que los gigantes son más bárbaros como las anacondas, los grandes reptiles y los insectos, en algunos de sus escritos hace una relación de menosprecio por la vida en América, concluye que como en América la vida se desarrolló después y al ser un continente más joven deberá seguir los pasos de Europa hasta que no venga la degeneración en el planeta², ¡mmm! una visión eurocentrista que sigue vigente en la colonialidad del saber. Por otro lado, Violeta Aréchiga Córdova dice en conclusión:

El enfriamiento progresivo de la Tierra hace que la potencia de la fuerza productora de la vida, el calor, vaya también perdiéndose, la naturaleza viviente envejece irreversiblemente; se encuentra afectada por un proceso degenerativo que culminará con la muerte de todo ser vivo sobre el planeta.

Como el caso anterior, durante la presente investigación me encontré con varios artículos de biología que siguen esta línea, *pero*, ¿En verdad la vida surge de la selección natural?, ¿Existen unas especies que son mejores que otras?, lo anterior tendría relación con una ética de competencia, o será, ¿Qué lo anterior sea producto de un eurocentrismo que no es capaz de reconocer la alteridad (esa nuda realidad diversa)? y cuando se pone enfrente “*el otro*” ente vivo, su comparación, ¿Parte de un ego construido?.

En esta búsqueda para explicar la vida, se encuentra una postura crítica a la hegemonía filosófica-biológica, Lynn Margulis bióloga junto con su hijo Dorian Sagan presentan su libro denominado “*¿Qué es la vida?*”(MARGURIS; SAGAN, 1998) y de forma individual Lynn Margulis presenta “*Planeta simbiótico*” (MARGURIS, 2002), entre

² Véase, Violeta Aréchiga Córdova, *Estudios en historia y filosofía de la biología*, (editor) Raúl Gutiérrez Lombardo y otros, Vol. I, Centro de estudios filosóficos, políticos y sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 1998, p. 1-18

muchos otros que constituyen una vida dedicada a descubrir desde la biología precisamente eso, ¿Qué es la vida?, su obra constituye una crítica al sistema darwiniano, porque frente a esa lucha basada en la competencia entre “*terricolas*”³, proponen una evolución de la vida alternativa, que consiste en la simbiosis.

La vida es una contradicción, *la vida es eterna, la existencia es temporal*, pero en la transformación la vida, incluso está presente en el proceso de muerte ya que *la muerte es solo una transformación*, pero a su vez en dicho proceso de muerte, existen dos posibilidades, que esa materia o elementos biológicos-moleculares, formen parte de otra vida o se transformen en vida, ó que con esa muerte se pierdan los elementos biológicos-moleculares, de esta forma no logren seguir el proceso de vida y simplemente se mantengan como elementos en el espacio.

En este espacio, la vida se expone desde el pensamiento de Lynn Margulis y su hijo Dorian Sagan. Los dos junto con Humberto Maturana Romesín y Francisco J. Varela García con su concepto *autopoiesis* presentan el libro “*De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*” (MATURANA; VARELA, 1998) ambas propuestas parten de una idea alternativa basada en que la vida no evoluciona (se transforma) mediante la competencia, sino al contrario, mediante la “Simbiosis (Lynn Margulis y Dorian Sagan) o Autopoiesis (Humberto Maturana y Francisco Varela)”, una visión de una norteamericana y un chileno que se construyen como crítica a la visión generalizada biológica-evolutiva-jerárquica de *la vida* por competencia entre las especies. Visión contra-hegemónica que está presente de forma tradicional en diferentes grados de algunas comunidades contra-hegemónicas de América Latina y en algunos sectores contra-hegemónicos dentro de las sociedades hegemónicas.

Humberto Maturana Romesín escribe sobre el origen personal que llevó a su libro y que visión hegemónica se encuentra en el intento de contestar a la pregunta sobre ¿Qué pasó hace 3,500 millones de años en el origen de la vida terrícola?, dice:

[...] científicos [...] que se habían ocupado con la pregunta por el origen de la vida, no proponían en su enfoque experimental o teórico nada que pudiese servir como una caracterización de lo vivo. Asimismo, científicos como von Bertalanfy

³ Esto por el momento, porque hasta ahora no se conoce vida en el espacio, aunque se cree hay microbios en Marte y en Europa la luna de Júpiter ya que contiene un bloque de hielo parecido al Ártico sobre agua líquida, Además se conocen planetas muy lejanos parecidos a la Tierra pero su lejanía hace imposible conocer si tienen vida.

que insistía en considera a los seres vivos como totalidades con un criterio sistémico, hablaban de una visión orgásmica, y parecían considerad que lo central para comprender a los seres vivos, era tratarlos como sistemas abiertos procesadores de energía. Yo en cambio pensaba que lo central para explicar y comprender a los seres vivos era hacerse cargo de su condición de entes discretos, autónomos, que existen en su vivir como unidades independientes. (MATURANA; VARELA, 1998, p. 11)

Así para Humberto Maturana la vida debe estudiarse como conjunto independiente y diverso, pero en relación con el entorno, ¿Qué similitudes y diferencias existen entre las dos posturas?, ¿existe un punto de encuentro, entre la reproducción de vida a partir de varios seres vivos, con la reproducción de vida propia del ser vivo?.

1.1. La vida simbiótica

La simbiosis es definida como: “*El sistema en el cual miembros de especies diferentes viven en contacto fisico*” (MARGURIS; SAGAN, 1998, p. 09) mediante una asociación *intima* para desarrollarse y transformarse (producir y reproducir la vida) Según Lynn Margulis es una asociación que sorprende a académicos en biología, pero ello se debe a la falta de observación, dice que mientras en biología se percibe la simbiosis como algo que ocurre entre dos organismo micro, en realidad está presente en nuestro entorno, solo falta observar como conviven íntimamente plantas de distintas especies, insectos y animales de mayor tamaño siendo de especies diferentes.

Gran parte de los académicos biólogos, afirman por descubrimientos que la vida en el planeta Tierra se originó aproximadamente entre 3,000 millones de años a 3,500 millones de años, Lynn Margulis realiza en el prólogo de su libro “*Planeta simbiótico. Un nuevo punto de vista de la evolución*” que ningún ser vivo en el planeta es mejor que otro, las clasificaciones biológicas que pretenden jerarquizar la vida o su calidad y ponen al hombre como centro, son contrarias tanto en el pensamiento de la vida simbiótica, como en el pensamiento de la vida como apoiesis. La vida se originó a partir de microbios, entendidos como todo ser vivo que requiere un microscopio para ser observado por el ser humano, en esta categoría entran: algas, bacterias, levaduras entre todo ser vivo microscópico. También aclara que los humanos son obra de “*miles de millones de años de interacción entre microbios altamente receptivos y sensibles*” (MARGURIS; SAGAN, 1998, p. 13).

La vida se originó “*a partir de la escoria*” (MARGURIS; SAGAN, 1998, p. pp. 85-103) afirma Lynn Margulis, diciendo que la vida es un milagro, requiere de un orden,

factores y energía necesarios, *pero a su vez*, es diversa y evidente en nuestro entorno, esos elementos necesarios están presentes en gran parte del universo, para Lynn Margulis, la historia de la vida como simbiosis empezó hace 4,000 millones de años, el sol bombardeaba con hidrógeno la atmósfera de la Tierra, el primer progenitor surgido entre 3,000 millones a 3,500 millones de años, es la primera bacteria, Lynn Margulis se pregunta ¿Cómo surgió este ur-célula? Para responder ¿Cómo se originó la vida en el planeta Tierra?, la muerte con una mezcla correcta forma parte de la historia de la vida planetaria.

Son tres los enfoques que llevan a pensar que la bacteria es el primer ser vivo, *el primero*, consiste en ver ¿Qué tenemos en común biológicamente todos los seres vivos?, ahí está presente la bacteria, *el segundo*, es a través de los fósiles bacterianos, que algunos pueden ser datados y se formaron por la fuerte actividad volcánica del planeta, *la última*, dice que toda célula en el planeta para reproducirse tiene que estar presente la información genética de otra anterior en el ADN, y que ninguna puede reproducirse de la nada hasta ahora, entonces ¿Cómo se produjo la primer bacteria?, una posibilidad, es la agitación de los elementos presentes en el planeta Tierra necesarios para la vida (necesarios al menos para la vida como la conocemos, probablemente en el espacio pueda existir otra forma de vida, el pensar lo contrario sería un universalismo antropocéntrico o biocéntrico).

Para Lynn Margulis aquí surge el gran misterio y la fuerte carga de dificultad, los elementos necesarios para la vida requieren a su vez, un componente energético, en la agitada Tierra, en fricción y movimiento de los elementos, ocurrió el primer momento simbiótico con un poco de carga energética en una pequeña membrana de grasa formada por la agitación, estas pequeñas bolsas crecieron y desarrollaron una auto-conservación, posteriormente se mantuvieron mediante el intercambio de partes (la simbiosis presente nuevamente) aunque entre la misma especie (pero este concepto se complementa con la autopoiesis al final), mediante la simbiosis con el intercambio de partes mantuvieron su estructura cada vez más estable, la energía fue proporcionada por el sol, que en un principio quizá pasó entre la delgada membrana, con el tiempo mediante el intercambio de partes fueron construyendo estructuras más estables hasta formar las primeras células, algunas obtuvieron la capacidad para replicarse, esto es solo una posibilidad. *Sin embargo*, es la más aceptada en Biología hasta la actualidad, en cuanto a cómo se determina el tiempo, es

mediante los fósiles bacterianos, los más antiguos se encontraron en el sur de África y datan de 3,500 millones de años.

La Tierra data aproximadamente hasta el conocimiento humano obtenido de 4,500 millones de años, *por lo tanto*, la vida comenzó 1,000 millones de años después, los elementos básicos para la vida terrestre, que están presentes en todos los seres vivos incluidos los mamíferos son: carbono, nitrógeno, oxígeno y algunos otros que se producen en las supernovas estelares y que además están presentes en el universo en gran cantidad (este tema es tratado a profundidad adelante), *lo cual*, aumenta las probabilidades de vida que se generan en esa contradicción: *la vida como un accidente o singularidad y la vida como una posibilidad fuerte mediante sus fundamentos biológicos presentes en el universo*, siguiendo con la historia hace 1,700 millones de años fruto de lazos y pactos las bacterias emplearon la simbiosis para fundirse en una célula de mayor complejidad cuyo contenido genético quedaba encapsulado en el núcleo, nació así la célula eucariota en el reino protocistas y con ellos el sexo, el género y la muerte programada, los registros fósiles sobre los primeros animales son de 600 millones a 100 millones de años después según registros que datan hongos y plantas. Leones, saucos y moho, todos ellos están formados por células eucariotas, así formas tan complejas como el ojo de un insecto hasta el cuerpo humano pudieron evolucionar debido a bacterias y células eucariotas, debido a la simbiosis.

Entonces el cuerpo humano está formado por bacterias y células eucariotas, se ha comprobado que éstas, metabolizan rápidamente y constantemente, además las más sencillas y pequeñas que tenemos en el cuerpo se parecen a todo, *es decir*, requieren en ese metabolismo carbohidratos, vitaminas, azúcares, grasas y proteínas, todas son diferentes en cuanto a lo que les rodea, pero somos similares los seres terrícolas en cuanto a la necesidad de transformar la energía. *La vida parece un accidente pero a su vez constituye una diversidad tan presente en la Tierra y sus elementos se encuentran en el universo, la vida*, según Lynn Margulis “*la vida ha empezado por lo menos hace 3,500 millones de años, pero la vida no dice cuando entra la vida a un bebé, a un niño y no ha salido nunca, ... es un fenómeno termodinámico que ha empezado pero nunca ha parado... es un fenómeno físico*” (MARGURIS, 2015), Lynn Margulis dice que no está segura sí, *la vida es una materia envuelta en energía, o sí es energía inmersa en un caldo de energía, porque la vida es continua, es un fenómeno físico termodinámico.*

Dorian Sagan explica la parte física de la vida:

Desde el punto de vista de la física yo diría que la principal característica de la vida, es que no está en equilibrio termodinámico, no es materia inerte, es la misma materia pero con un cierto movimiento interno, que aprovecha energía del medio y que genera unos deshechos, lo que intenta hacer es captar suficiente energía y alimentos, a través de la respiración y la alimentación, al momento que se libera de deshechos para poder mantenerse en un estado diferente al equilibrio termodinámico... la gran característica de la vida está basada en una propiedad genética, que permite las propiedades termodinámicas de la vida, existir durante mayor tiempo, ... la termodinámica nos relaciona a nivel energético con otros sistemas del universo... el yo esta fundamentalmente abierto, ¡no somos abstracciones platónicas!, cuando ves por la noche el cielo y ves estrellas que están a millones de años luz de distancia, te sientes como si tuvieras un héroe dentro de tu piel... te sientes como un ser individual porque tu cerebro y tu percepción te agrupan en un paquete fácil, como un programa de software que opera en tu ordenador, pero en realidad cuando se abre hay diferentes partes. (SAGAN, 2015).

Para Dorian Sagan, la vida en este espacio termodinámico constituye un conjunto que pertenece a otro más amplio, pensamiento similar a Lynn Margulis que en el último capítulo de su libro *“Planeta simbiótico”* expone sobre Gaia que se refiere a la Tierra como ser vivo del cual somos parte (concepto griego parecido y diferente a la vez de Pachamama en los pueblos andinos), para ella la Tierra pareciera un ser vivo al cual nosotros pertenecemos, existe una conexión entre ser humano y naturaleza, pero también surge un problema ¿Qué pasa con la individualidad de un ser vivo?, esto es abordado por Humberto Maturana y Francisco Varela.

1.2. La vida por autopoiesis

Autopoiesis según el diccionario médico *“Capacidad de los sistemas de producirse a sí mismos. Son autopoieticos los sistemas que presentan una red de procesos u operaciones (que lo definen como tal y lo hacen distinguible a los demás sistemas) y que pueden crear o destruir elementos del mismo sistema, como respuesta a las perturbaciones del medio. Aunque el sistema cambie estructuralmente, dicha red permanece invariante durante toda la existencia, manteniendo la identidad de este ejemplo, un cuerpo vivo, una célula”* entonces, si la simbiosis es la fusión de varios organismos y todo se conecta entre sí, está parece contradictoria al concepto de autopoiesis, porque la simbiosis constituye una fusión entre organismos de distintas especies para perpetuar la vida, esa condición que beneficia a

los organismos que la conforman y que dentro del pensamiento de Lynn Margulis y Dorian Sagan, están presentes en un orden desordenado desde lo micro hasta lo macro del cosmos, se observa en primera instancia contraria a la delimitación entre organismos vivos para auto-regirse y vivir, *sin embargo*, es posible buscar en el diálogo inter-académico pensando en la posibilidad de completud entre las dos teorías bilógicas multidisciplinares.

Humberto Maturana en el prefacio del libro “*De máquinas a seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*” (MATURANA; VARELA, 1998, pp. 9-33), explica que el origen del libro se encuentra en la pregunta ¿Qué ocurrió hace 3,800 millones de años, para que se formara la vida?, y ¿Cómo evoluciona la vida mediante los procesos de los seres vivos?,

Estas reflexiones me permitieron reconocer y aceptar que el sentido de mí vida era mí tarea y mí sola responsabilidad. Pero, también me llevaron a ver que la forma de ser autónomo de un ser vivo estaba en el hecho de que todos los aspectos del operar de su vivir tenían que ver sólo con él. (MATURANA; VARELA, 1998, pp. 9-33)

entonces la autopoiesis ese concepto creado por Humberto Maturana que se deriva de auto (para sí mismo) y poiesis (Producción) concepto que tiene mención en distintas disciplinas científicas y que se explica por el propio Humberto Maturana cómo:

[...] para contar esto, quiero contar tres cosas: 1.- cuando yo era chico me hacia mis propios juguetes, ahora ¿Qué significa eso?, significaba que yo tomaba cositas, las juntaba y esas cositas que yo juntaba resultaba en algo que yo creía que era un juguete, ó sea, mi atención está puesta en mirar, ¿Qué cosas están pasando aquí,... que resultaba que era mi juguete?... mirando que cositas componen a las cosas que hacen que parezcan tales, ... la otra cosa que diría es que en 1960, yo era ayudante de la cátedra de biología de la facultad de medicina, el profesor Hoecker me había encargado que hiciese 5 clases, sobre la organización de los seres vivos y el origen de la vida, yo, preparé mis clases y no hablé de la vida, sino de los seres vivos, debo haber dicho que la vida no existía, sino que existen los seres vivos, porque la vida es una abstracción... entonces un alumno me pregunta: señor usted dice que la vida se originó en la tierra hace más o menos tres mil millones de años atrás. ¿Qué sucedió cuando se originó la vida? ¿Qué comenzó al comenzar la vida, de modo que usted puede decir ahora que la vida comenzó en ese momento?. Esa fue su pregunta...no sé..., yo me preguntaba ¿Cuándo se que la vida está completa?... tengo que saber ¿Qué hace algo vivo? Para saber que la vida está completa, ¿Qué tiene que estar pasando aquí adentro para saber que esto, de modo que cuando eso pasa es un ser vivo?... autopoietico, eso es, la continua producción de sí mismo que todo ser vivo es”.(MATURANA, 2015).

Explica el cambio de paradigma, *lo cual*, cambia no es la vida, sino el vivir, no es auto-organización, en el libro está implícito que la Autopoiesis, que es “*los seres vivos*

somos sistemas autopoieticos moleculares”, explica que no existe otro ámbito donde ello pueda ocurrir. Los seres vivos incluyendo los seres humanos.

El ser humano por esencia no es competitivo,

Darwin en su época, no podía ver lo que yo voy a decir ahora, no lo podía ver por todo el espacio reflexivo de la física newtoniana de su época,... el suceder del vivir, ocurre el suceder en un presente, cambiante, continuo, sucede, no en comparación o en competencia con otros, el vivir se desliza igual que el equilibrista de tal manera que considera el bienestar, ... el fenómeno es a la deriva,... no es una cosa negativa, solamente dice: no se puede predecir lo que va a pasar” (MATURANA, 2015).

todo sistema aparece en un entorno que lo hace posible, aquí parece tener relación con la simbiosis, pero se separa de ella en cuanto, a que la autopoiesis es de organismos moleculares, *es decir*, seres vivos biológicos donde sus moléculas se auto-producen.

Todo ser vivo nace en un nicho ecológico, se transforma junto a otros seres vivos, el nicho ecológico forma parte de su vivir, la vida vista desde aquí, se transforma constantemente, se produce y reproduce, constantemente se auto-produce. *Por lo tanto*, la forma de observar la vida en Humberto Maturana, no se analiza entre un concepto totalitario, sino desde cada ser vivo, porque la vida es presente y no tiene destino o futuro, sino que es constante devenir, con posibilidades que pueden resultar pero sin ser previstas. La conservación del devenir vivo desde el propio organismo, se guía por deseos, los seres vivos son unidades discretas que existen en un continuo, suceder, *es decir*, en el momento del ocurrir, en el presente de la forma en que vivimos el presente dependen las posibilidades que tendrán en el futuro los siguientes sistemas moleculares, lo que José Mujica llama buscar dejar con ventaja a los que vienen.

Humberto Maturana se instaura dentro del nuevo paradigma del conocimiento de la realidad, las posibilidades y la consciencia de que existe una realidad estructurada, pero, ¿es posible poner en diálogo la simbiosis y la autopoiesis?

1.3. La vida simbiótica-autopoiética

La vida simbiótica dice que todo ser vivo se fusiona para beneficiarse y prolongar la vida, mientras que en la autopoiesis dice que todo ser vivo se reproduce a sí mismo, ambos hablan sobre la transformación constante y continua, Lynn Margulis afirma que la vida es materia envuelta en energía ó energía en un caldo de materia, mientras que Humberto

Maturana dice que vivimos en el presente, que los seres vivos son unidades discretas que existen en un presente, cambiante, continuo, ¿es posible el diálogo y completud?

La vida es una transformación constante, este punto no tiene discusión entre los dos, en dicha transformación la energía está presente en los seres vivos, cambiamos las células totales del cuerpo cada 10 años, nuestro propio cuerpo es un ser vivo simbiótico nuevo en dicho periodo, donde especies de distinto tipo (células que conforman los diversos órganos) interactúan entre sí para beneficiarse en un sistema vivo más grande, *sin embargo*, estos seres diversos, en ese devenir continuo tiene su propio espacio autopoietico, se crean a partir de moléculas que se reproducen a sí mismas, un ser vivo es simbiótico-autopoietico, la simbiosis sería el proceso para perpetuar la vida mediante la fusión de varios organismos diversos y de esta manera producir nuevos organismos vivos, la autopoiesis es el proceso del devenir continuo que le permite a un ser vivo, seguir vivo, seguir transformándose individualmente.

Un ser vivo es a su vez individual en cuanto a sí mismo, pero se preocupa o es capaz de reconocer al otro y juntos desarrollar la vida mediante simbiosis, pero ello no le resta su individualidad, un perro su individualidad de producción y reproducción presente en su posibilidad material es perrear, un ser humano sería humanizar (para ello el sistema de necesidades humanas). Aunque la vida está presente en la propia muerte, la muerte también tiene la posibilidad de devenir, no en más vida, *sino*, en terminación y transformación de ésta en elementos químicos-biológicos que no son capaces de producirse ni reproducirse a sí mismos, ni tomar decisiones en la realidad.

Mediante la autopoiesis se perpetúa la vida, mediante la simbiosis la vida se beneficia y sigue, así los dos conceptos que refutan la teoría de competencia entre especies darwiniana se complementan para decir: la vida es una transformación y crecimiento, la muerte es la transformación en elementos químicos-biológicos, *pero*, el final del crecimiento y la terminación de posibilidades en la realidad. Un ser vivo es capaz de sentir (aunque sea diverso su sentir y por lo tanto su inteligencia o actualización de la realidad) y desarrollarse también según su propia individualidad, así el ser humano no solo tiene que velar por su sentir la realidad ni su reproducción individual o autopoiesis, sino desarrollar un nicho ecológico simbiótico capaz de perpetuar la vida, reconocer al *otro* y potenciar las posibilidades de simbiosis con los demás terrícolas y quizá futuros extraterrestres (si

existen actuantes, *es decir*, son reales aunque no hayan entrado al conocimiento del ser humano) (ZUBIRI, 1980, p. 3).

Un ser vivo es individual se produce y se auto-reproduce para sí mismo (el ser humano no es contradictorio, sino autopoietico, su actuar es conforme a su propia organización interna), pero a su vez requiere hacer simbiosis con otros seres vivos autopoieticos para desarrollar en solidaridad horizontal la vida con esas otras especies (humanas o terrícolas).

Entonces la vida desde la realidad estructurada del ser humano es un accidente que ocurrió hace 3,500 millones de años en la Tierra, requirió de una serie de elementos internos y externos, además probablemente según esa realidad estructurada pueda encontrarse de forma similar a 500 años luz, la vida es eterna si se termina en el planeta Tierra, quizá siga en el universo, pero a su vez la vida del hombre constituye un espacio, presente, continuo que requiere a un ser humano consciente capaz de construir su muerte o producir y reproducir su vida en simbiosis con su entorno, un ser humano simbiótico-autopoietico vive, no únicamente para preservar la vida en general, sino para preservar su propia vida. Sí el ser humano no aprende a hacer simbiosis, se condena a la terminación de la existencia humana, simbiosis con otras especies de terrícolas y simbiosis con su propia especie.

2. El sistema de necesidades humanas

La vida en particular, entendida como la vida humana es necesaria para hablar de los derechos humanos, porque los derechos humanos, al final de cuentas son un concepto creado por la especie terrícola humana, entonces caracteriza al ser humano por ser un acercamiento a su composición y reconocimiento, existen muchos estudios psicológicos, psiquiátricos y sociales acerca del ser humano, mucho se ha hablado del mismo, lo que se presenta aquí es a partir de sistemas de necesidades humanas desde la neurología, pero antes, es necesario hacer una precisión formulada por Antonio Salamanca Serrano en su conferencia "*Garantía de los derechos sociales. Una revolución Ecuador-Venezuela-Bolivia*"(SERRANO, 2015) en una pregunta referente al matrimonio de personas del mismo sexo y la postura conservadora cristiana del presidente Rafael Correa ¿Cómo se establecen esos mínimos éticos de sistema de necesidades en el nuevo paradigma?, responde: que no debe confundirse necesidad con satisfactor que la prohibición de

matrimonio entre personas del mismo sexo es un satisfactor de un grupo de personas religiosas cristianas, pero no es una necesidad humana.

La necesidad autopoiética de una persona para producir y reproducir su vida según todos los factores reales, presentes, pasados y continuos de sí mismo, constituye una necesidad humana, que le permite reproducir su vida para sí mismo, el satisfactor de una comunidad cristiana para construir un nicho ecológico que oprime a otro, y no le otorga el reconocimiento como *otro* en forma horizontal, crea un nicho ecológico jerárquico mediante un satisfactor moral humano, pero no constituye una necesidad humana. Para crear un nicho ecológico de liberación, es necesario reconocer al otro de forma horizontal y reconocer su posibilidad de producir y reproducir su vida, creando una simbiosis que le permita su autopoiesis. Así las necesidades humanas son autopoiéticas y surgen del pasado, presente y continuo de la vida humana, mediante la conformación de su sistema nervioso. Por lo anterior, en este espacio solo se presentan algunos ejemplos sobre sistemas de necesidades humanas establecidas por algunos autores.

2.1. Sistema de necesidades para Antonio Carlos Wolkmer

El diccionario define necesidades como “*Carencia de las cosas que son menester para la conservación de la vida*”⁴ pero Carlos Antonio Wolkmer se refiere a necesidades en un sentido amplio, no como carencia que está designado a falta de algo, sino:

[...] todo aquel sentimiento, intención o deseo consciente que incluye exigencias valorativas, motivando el comportamiento humano para la adquisición de bienes materiales e inmateriales considerados esenciales ... “necesidades humanas fundamentales” no se limitará a las necesidades sociales o materiales, sino que comprenderá necesidades existenciales (de vida), materiales (de subsistencia) y culturales.(WOLKMER, 2006, p. 213)

a partir de tres aspectos fundamentales, no solo existir (como ser vivo que respira), sino vivir la existencia con posibilidades de conciencia y toma de decisión que propicien la posibilidad de constituirse como subjetividad emergente en la lucha por sus derechos y su relación con el otro.

2.2. Sistema de necesidades en la teoría de la liberación de Enrique Dussel

⁴ Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española Consultado: <http://lema.rae.es/drae/?val=necesidades>, 26 de febrero 2015.

Para Enrique Dussel la vida es el principio material y él desarrolla su sistema de necesidades, aunque de forma indirecta explicando las etapas éticas a partir del sistema nervioso mediante el funcionamiento del cerebro, así los campos principales tienen relación con las etapas evolutivas del cerebro humano y las cuestiones éticas, culturales y sociales, dicha relación se realiza también con los campos de necesidades humanas, Enrique Dussel habla acerca del principio ético de producir y reproducir la vida o lo que llama <<la buena vida>> explica refiriéndose a los valores o las diversas maneras de buscar dicha buena vida:

[...] esas instancias no son nunca el principio universal de la vida humana. El principio las penetra a todas y las mueve a su auto-realización. Las culturas, por ejemplo, son modos particulares de vida, modos movidos por el principio universal de la vida humana de cada sujeto en comunidad, desde dentro. Toda norma, acción, microestructura, institución o eticidad cultural tienen siempre y necesariamente como contenido último algún momento de la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana en concreto. (DUSSEL, 1998, p. 91-92).

La descripción de contacto entre el individuo orgánico y la realidad del entorno es descrito por Enrique Dussel como una especie de mapeo neuronal, parece relacionado con la etapa del logos y la razón de verdad descrita en el análisis profundo de Xavier Zubiri realizado en la *inteligencia sentiente* (ZUBIRI, 2003; 1980; 1983; 1983b), así las necesidades humanas son descritas por Enrique Dussel mediante los tres campos principales de la evolución cerebral que dan origen al homo sapiens, *la primera*, el campo regido por el hipotálamo encargado de las reacciones instintivas, así la primera necesidad es controlado por las señales neuronales que avisan sobre el hambre, frío, descanso, etc., *segundo*, el sistema límbico, encargado de controlar las emociones, Enrique Dussel manifiesta aquí el arte como parte de las necesidades, la admiración por lo bello, las emociones y el posible desarrollo de capacidades, *por último el tercer campo*, la corteza cerebral, se presenta la posibilidad del desarrollo de capacidades racionales, la educación, la necesidad humana de desarrollar capacidades intelectuales. Lo anterior de forma sintética presenta un esquema surgido del análisis cerebral.

2.3. Sistema de necesidades Antonio Salamanca Serrano

En la teoría socialista del derecho desde el iusmaterialismo se analiza “*el imperialismo capitalista reduce (alinea) el sistema de necesidades/capacidades materiales*

de los pueblos en falsas necesidades, demandas, deseos o reivindicaciones espirituales (virtuales)” (SERRANO, 2011, p. 37) la expropiación del sistema de necesidades y capacidades de los pueblos. Denomina al *estado de necesidad histórico de los pueblos* como *estado natural*, y explica que dicho estado es producto de las limitaciones naturales que tiene la especie humana, pero lo interesante para este apartado es el sistema de necesidades humanas desde la visión cosmocéntrica que se plantea por *la teoría socialista del derecho*, porque es realizada desde un análisis profundo de la materialidad histórica contemporánea en América Latina y el globo terráqueo, porqué retoma una serie concreta y presente de necesidades humanas:

1.- Necesidad eco-estética

a). *Necesidad de habitad natural*: La voracidad de algunos seres humanos está degradando el ambiente de varias especies y seres humanos que cohabitan en armonía con la naturaleza, existe una necesidad real y material en los cinco continentes de preservar el medio ambiente natural que cada vez es degradado en porcentajes únicos y altos en la historia humana. Lo anterior constituye una necesidad presente de simbiosis con los seres vivos (otros terrícolas incluyendo animales y plantas).

b). *Necesidad de habitad humano*: las condiciones en que vive gran parte de la población humana, constituye “*el dolor del presente es un dolor para la eternidad*” (SERRANO, 2011, p. 40), el habitad humano en condiciones higiénicas y con capacidad de producción y reproducción de vidas presenta una necesidad.

c). *Necesidad de nutrición*: un tercio de la población humana se encuentra en pobreza extrema, Antonio Salamanca Serrano denuncia que del año 1999 al 2009 han muerto más de 40 millones de personas por hambre y muchos niños alrededor del mundo viven, nacen en nichos ecológicos con la necesidad primaria de alimento y sin posibilidad de cumplirla. Sin duda el sistema capitalista y su concentración de poder y dinero, sigue generando el incremento de dicha cifra.

d). *Necesidad de agua potable*: el agua potable como recurso escaso en el planeta, donde anualmente siguen muriendo miles de personas por beber agua contaminada y millones a nivel mundial tienen acceso temporal o restringido al recurso, *sin embargo*, muchas empresas consiguen acceso ilimitado a ella.

e). *Necesidad de atención sanitaria*: más del 80% de la población mundial tiene deficiencia en su nutrición y en la atención sanitaria, esto produce a pesar del avance tecnológico y científico la mayoría de los seres humanos sufren de enfermedades desde el nacimiento que pudieran haber sido prevenidas.

2.- Necesidad de comunicación eco-económica:

a). *Necesidad de reconocimiento afectivo en igualdad*: el reconocimiento afectivo entre seres humanos, en gran parte de las relaciones humanas, la discriminación se da en relaciones jerárquicas y de opresión, existe una necesidad presente en el mundo de afecto horizontal.

b). *Necesidad de comunicación económica*: comunicación económica mediante un modelo anti-capitalista, porque el capitalismo expropió la economía, por medio de la banca y el valor de fuerza de trabajo, el sistema basado en concentración económica produce una desigualdad que en América Latina se presenta con fuerza. Lo anterior según Antonio Salamanca Serrano ocurre por: 1.- *la expropiación de los medios de producción de los pueblos*; 2.- *la expropiación del trabajo de los pueblos*; *expropiación del producto del trabajo de los pueblos*; 3.- *la expropiación del comercio de los pueblos*; 4.- *la expropiación del dinero*; 5.- *la expropiación del capital*.

c). *Necesidad de comunicación político institucional*: en la actualidad se está afianzando un Estado colonial, Antonio Salamanca Serrano denuncia dicho afianzamiento por el capital concentrado, la mayoría de los países nacionales siguen siendo colonias que aportan recursos naturales y humanos en forma de esclavitud que son exportados a los países desarrollados. La necesidad de una comunicación horizontal de instituciones políticas por el pueblo y para el pueblo se presenta como necesidad humana anti-sistémica.

3.- Necesidad de libertad de los pueblos:

a). *Necesidad de liberación*: esta necesidad frente a la esclavitud en todas sus formas (ideológica, física, económica, de movimiento, etc.).

b). *Necesidad de autodeterminación*: la autodeterminación individual, frente al terrorismo de Estado, *es decir*, frente a los grupos de poder estatales que impiden la auto reproducción de la vida de los pueblos, porque buscan la implementación de un sistema que prevalece la jerarquía y los privilegios.

4.- Necesidad de verdad de los pueblos:

a). Necesidad *de información*

b). Necesidad *de opinión*

c). Necesidad *de conocimiento*: ligada a las anteriores la necesidad de conocimiento está presente para poder ejercerlas, la educación como necesidad es importante para cumplir con este campo. (SERRANO, 2011, p. 37-68).

El sistema de necesidades presentado por Antonio Salamanca Serrano parte de un presupuesto material tomado en los años 2009-2011, con vigencia actual y puede sintetizarse en el siguiente cuadro:

Necesidades humanas	Sub necesidades humanas
1.- Necesidad eco-estética	a).- necesidad de habitad natural b).- necesidad de habitad humano c).- necesidad de nutrición d).- necesidad de agua potable e).- necesidad de atención sanitaria
2.- Necesidad de comunicación eco-económica	a).- necesidad de reconocimiento afectivo en igualdad b).- necesidad de comunicación económica c).- necesidad de comunicación político institucional
3.- necesidad de libertad de los pueblos	a).- necesidad de liberación: b).- necesidad de autodeterminación
4.- necesidad de verdad de los pueblos	a).- necesidad de información b).- necesidad de opinión c).- necesidad de conocimiento

Lo interesante del anterior planteamiento radica en la exposición material del sistema de necesidades presentes en el planeta.

2.4. Sistema de necesidades a partir de la neurociencia

Las funciones del cerebro se dividen en dos hemisferios:

Izquierdo: razonamiento, habilidades numéricas y científicas, lenguaje escrito y hablado y capacidad de usar y comprender el lenguaje.

Derecho: aptitudes musicales, percepción espacial y de patrones, reconocimiento de rostros, contenido emocional del lenguaje, discriminación de olores.

Áreas:

Cada hemisferio cerebral se encuentra dividido por cuatro lóbulos (frontal, parietal, temporal y occipital) que a la vez se subdividen en áreas.

Corteza pre frontal (área de asociación frontal, dentro del lóbulo frontal): relacionado con el desarrollo de personalidad, intelecto, habilidades de aprendizaje, memoria, iniciativa, juicio, perspicacia, razonamiento, conciencia, intuición, desarrollo de ideas abstractas.

Área de integración común (en el lóbulo parietal): se forman pensamientos basados en una gran variedad de estímulos sensoriales.

El tálamo está dividido por 7 núcleos de los cuales solo los núcleos mediales conectan con la corteza cerebral, el sistema límbico y los ganglios basales, que participan en las emociones, el aprendizaje, la memoria, el grado de conciencia y la cognición (pensamiento y conocimiento).

Como se observa el cerebro joven esta propenso al cambio y generación de conexiones neuronales que permiten aptitudes, conocimiento y pensamiento. El enseñar un reconocimiento por *el otro* diferente, es en edades tempranas, aunque a edades maduras no es imposible, estas conexiones propician el mapeo inicial al que se refiere Enrique Dussel en su libro *Ética de Liberación* y el contacto con la realidad del principio material (la vida), el principio formal (el mapeo, análisis y síntesis), y el principio de factibilidad (regreso a la realidad de posibilidades), este regreso a la realidad surge de nuestra enseñanza previa mediante las conexiones existentes, pero *El reconocimiento del otro también se enseña y se interconecta neuronalmente*, por lo tanto, es posible situarnos en categorías de liberación desde el sistema de necesidades creado a partir de los avances en neurociencia, pero en el actual sistema se ha construido un nicho ecológico que nutre el cerebro humano y lo lleva a un derecho monista dominador del otro derecho plural-material de los pueblos, con un valor ético de acumulación del capital, mercado y competencia como necesidades construidas ideológicamente.

Las necesidades humanas surgen de la materialidad del sistema o nicho ecológico global construido en las sociedades y de la propia materialidad humana, el ser humano es un organismo que al interior está formado por más organismos simbióticos, a su vez se produce y reproduce la vida de forma autopoietica, pero si el entorno humano construido por necesidades ficticias que no provienen de la materialidad humana, sino de un sistema que busca perpetuar la concentración y los privilegios en unos cuantos, matan la autopoiesis, *es decir*, dan muerte a la capacidad del propio individuo para producir y auto-

producir su vida, no solo orgánica, sino ética, *la cual*, esta influye físicamente en la salud orgánica y auto-destruye al ser humano, generando el actual sistema de muerte presente en el mundo.

3. Buen vivir, Sumak Kawsay ó Sistema jurídico para la vida

3.1. Buen vivir Gobierno

El discurso político del “*buen vivir*” plantea ser derivado del Sumak Kawsay, en ese sentido el Gobierno de Ecuador intenta mejorar la vida de las personas mediante la satisfacción real de las necesidades económicas (quizá por la tendencia economista del presidente mediante el desarrollo económico con la terminación de productos ecuatorianos), con el impulso de la economía a largo plazo y una transformación profunda en busca de nuevos modelos económicos a partir otros medios de producción, con la tendencia en productos que sean capaces de mantener una relación cada vez más cercana al Sumak Kawsay, transitando de una economía extractivista de recursos naturales a una economía basada en la terminación de los productos ecuatorianos y transformación de medios de producción económica que sean menos agresivos con la vida de los pueblos y la naturaleza, como ejemplo: el turismo comunitario (buscando a largo plazo armonía con la naturaleza y las tradiciones de la vida de los pueblos).

Además se busca el impulso del mercado interno, recuperación de las tradiciones y un nuevo modelo jurídico (el cual está presente en la Constitución pero aun no en los operadores jurídicos) sin afectar a la naturaleza, *pero*, enfrenta una lucha interna de poderes y oposición por parte del sector privilegiado (quizá como muchos procesos revolucionarios a favor del oprimido). Así el Buen vivir del Gobierno constituye un discurso político que en opinión de los ecuatorianos se encuentra desgastado, algunos opositores mencionan que ya todos los actos realizados por el gobierno son buen vivir, en ocasiones acciones de opresión.

3.2. Sumak Kawsay

El Sumak Kawsay proviene del idioma Quechua, cultura andina que vive en gran parte en el Ecuador, su idioma proviene de dos raíces, los Aymara y los Incas (esto con la historia de conquista Inca sobre algunos pueblos andinos, entre ellos los Quechuas. Se

conforma de dos palabras, pero su traducción al español no es muy clara, *la primera*, Sumak que en realidad no tiene una traducción exacta al español, porque es usada de varias formas, quizá lo más cercano sea *sublime*, aunque la mayoría de los autores refieren al termino las palabras: “*plenitud, excelente, hermoso, superior*”, *la segunda*, palabra es *Kawsay* que significa vida, pero es una vida en realización permanente, dinámica y cambiante, es la interacción de la totalidad de vida existente en movimiento, siendo la esencia de todo ser vital, algo parecido a la definición de Humberto Maturana “*un presente, devenir, continuo*”.

Enrique Dussel explica que el *buen vivir* es una formulación normativa ético-política, no es *Vivir Bien*, que esto depende de cada moral social y está determinado según los valores relativos de cada sociedad. Entonces el buen vivir o Sumak Kawsay significa *un debemos vivir a un cierto nivel* como exigencia ético-política, “*vivir bien*” significa una buena vida, *la vida* es un sustantivo, mientras que *buen vivir* es verbo como acción, *es decir*, es vivir bien en acción (determinado por la concepción de vida continua), es una ética material con contenido, presente en la afirmación del crecimiento de la vida (en su totalidad) en una comunidad, sus características son: 1.- *vida comunitaria*; y 2.- *vida cósmica*; es vida comunitaria entre los seres humanos, pero también cósmica porque comprende la armonía con la naturaleza desde el mito (entendido mediante la narrativa racional en base a símbolos), así se incluye la vida humana como parte del cosmos, para Enrique Dussel el buen vivir está antes de la modernidad, está con la modernidad y tiene posibilidades de estar trans-modernidad, se establece como un proyecto anti-extractivista.

El buen vivir es una plena realización individual pero en conexión con el todo de la vida, pero también una cuestión económica-ecológica, la vida como el centro de todo, incluso centro de la economía. El buen vivir supone un sistema político de participación real, es simbólico-sagrado desde la dignidad absoluta en cosas que no se ponen en cuestión. La concepción ética surge de *no robar* (significa infringir un elemento des-armónico a la comunidad por no ser solidario), *no mentir* (entre los indígenas nadie piensa en no poder decir la verdad, la mentira se toma como traición a la comunidad, *por tanto*, a sí mismo) y *trabajar* (en sentido de generar y crear constantemente a similitud de la pachamama, no entendido como trabajo occidental, sino como transformación constante y realización de

vida), esa es la descripción del buen vivir que realiza Enrique Dussel, surge la pregunta ¿Cómo ocurre el Sumak Kawsay en la materialidad ecuatoriana?.

Asociaciones.- En Ecuador existe un grupo de asociaciones que luchan por diversos derechos humanos a favor de las comunidades indígenas. *En ellas*, los líderes comunitarios tienen presente un discurso del Sumak Kawsay, *el cual*, no parece concepto formado por las tradiciones ancestrales indígenas, no porque no exista o se viva, sino porque no es conocido esa vida dentro de los pueblos como un concepto definido. El *Sumak Kawsay* es un discurso para impulsar la unión y luchas. Cuando se les pregunta a líderes indígenas, hablan de un solo Sumak Kawsay y única forma de vida, todos aseguraron es concepto de sus tradiciones, incluso pareciera un discurso elaborado mentalmente como bandera *político-ético-discursiva* de defensa, que afirman la armonía con la naturaleza.

Sumak Kawsay en plural.- Las personas indígenas (no líderes) desconocen el concepto como tal *Sumak Kawsay*, “¡mmm! ¿Sumak Kawsay?(una pausa), pues es un concepto de nuestras tradiciones... bueno, en realidad eso dicen, pero no es tanto una tradición, sino que nosotros vivimos así...(narración de vida de su pueblo)” No quiere decir que no exista, *no es único*, cada comunidad tiene su propio Sumak Kawsay o su forma de vivir (aunque esto les molesta un poco a los líderes indígenas que afirman es único, no así a la gente de los pueblos, los cuales afirman que es su forma de vida), tienen rasgos en común como: la ayuda comunitaria social, el disfrute de la naturaleza (sin el reconocimiento de los animales me parece), la conciencia de rescatar sus tradiciones y luchar contra el capitalismo como modelo económico, colocando como centro la naturaleza y al ser humano como parte de la comunidad, pero a su vez parte de la vida natural. Cada comunidad vive de diferente manera, y cada comunidad enfrenta distinta realidad continúa por ejemplo:

1. Peguche: Es una comunidad indígena que se encuentra a 2.5 kilómetros al norte de la provincia de Otavalo, Ecuador; esta comunidad vive mayormente de trabajo individual en Otavalo, del propio comercio de artesanías y tejidos entre otros productos, además cuenta con turismo comunitario, la mayoría de los integrantes de la comunidad tienen nivel económico bueno, porque Otavalo queda a solo 30 min de Peguche caminando y es un lugar turístico reconocido a nivel internacional por los productos que se comercian. En este contexto la reunión comunitaria se da los días jueves, donde existen reuniones para

conversar, resolver y discutir los problemas propios de la comunidad, también en esas reuniones se divierten, bailan y conviven sus integrantes. Cada familia cuenta con un terreno para sembrar, pero la mayoría además de la siembra se dedica al tejido y comercio de productos, en este sentido la relación con la naturaleza es directa, *sin duda*, Peguche es una zona natural rica en bosques, montañas, dos ríos e incluso una cascada, parte del bosque ha sido resembrado en los últimos años por los mismos integrantes de la comunidad.

2. Tunibamba: Es una comunidad que enfrenta mucha presión e influencia por intereses económicos sobre la tierra, existe un sector compuesto por refugiados o descendientes de la guerra de Vietnam, pensionados, éstos están interesados en la compra de terrenos en la zona comunitaria indígena de Tunibamba, *lo cual*, llevó un cuarto de las familias comunitarias a cercar terrenos que pertenecieron a la comunidad, el gobierno sabe que la ley comunitaria de tierras prohíbe la propiedad privada, *sin embargo*, el cerco está en la realidad, los líderes comunitarios han acudido con las autoridades de Cotacachi (provincia cercana), éstas afirman que legalmente no están separadas (fetichización legal), la intención del grupo minoritario de familias es generar derechos de prescripción y posteriormente vender. El impacto en la comunidad de lo anterior ha provocado la transición de una comunidad comunitaria, en armonía con la naturaleza y los integrantes; a una comunidad dividida, donde a las reuniones no asiste toda la comunidad, mientras que el reparto interno de la producción alimentaria y económica pasa a un individualismo y la desatención a la naturaleza, a pesar de ello Tunibamba está en una zona con muchos recursos naturales, tierra rica en nutrientes y su población aun narra los mitos racionales.

3. San Clemente: Es el más comunitario quizá por su lejanía a comunidades occidentales, o quizá por la construcción simbiótica-apoiética de los propios integrantes de la comunidad; en sus bodas se presenta su sentido comunitario, todos beben, comen y comparten la comida, en la convivencia los individuos comentan que las reuniones comunitarias son los sábados, en ellas discuten los problemas de la comunidad, el reparto de trabajo y el reparto de alimentos, están comprometidos con rescatar sus tradiciones, viven en espacios amplios en comunión con la naturaleza, construyeron entre todos las calles de piedra y los caminos, enfrentaron la intención de una empresa y el gobierno por imponerles una cementera, *en*

lugar de ello, como comunidad decidieron construir cuartos para el turismo comunitario, para que el turista se hospede y reciba la atención de recorridos, como la participación en las actividades propias de la comunidad, así mismo decidieron re-forestar la montaña como proyecto continuo entre todos los integrantes de la comunidad, con ellos se aprende que el Sumak Kawsay es posible y que el ser humano tiene posibilidad de hacer simbiosis con otros seres humanos y con la propia naturaleza.

3.3. Sistemas para vivir

Por lo anterior, el Sumak Kawsay no es algo presente como concepto claro y definido dentro de los pueblos, sino que constituye una ética material en transformación, una materialidad presente en la vida de los pueblos, esta ética material, tiene algunos factores similares: la comunidad y la cosmovisión de vida, aunque el presente, devenir, cambiante y continuo de la vida de los pueblos que se dicen portadores del Sumak Kawsay es diferente, no cabe duda que es una realidad y constituyen verdaderos *sistemas materiales para vivir* de los que se deriva un *sistema jurídico para vivir*, no es el único en el planeta, pero si es alternativa a la hegemonía jurídica mexicana.

Así los Sumak Kawsay en plural son praxis que funciona como sistema jurídico que busca, produce y reproduce la vida, en simbiosis: San Clemente, Peguche, el propio Otavalo y Tunibamba son diferentes, pero tienen en común la lucha por la vida y el sistema de necesidades de los pueblos, no es que no exista, sino que es algo interno y diferente según cada comunidad. Con lo anterior se constituye una materialidad actual que permite imaginar otros mundos, materialidad que tiene su propia forma, re-significación y elementos diferentes en los pueblos zapatistas en México, pero que guardan un sentido de simbiosis-apoiética, sistema de necesidades humana en común, constituyendo verdaderos sistemas jurídicos para vivir.

Así los sistemas de vida (relativos) surgidos en la materialidad latinoamericana (y en otras realidades), trascienden en la posibilidad de algunos *sistemas para vivir* alternativos. *Sistemas para vivir* que guardan similitud, que parte de la vida (simbiótica-apoiética) como elemento material, el sistema de necesidades (desde la materialidad humana y no como satisfactores); y muestran posibilidades de trascender la modernidad

hacia un nuevo paradigma jurídico que de significado de alteridad, praxis de liberación y reproducción de vida para los derechos humanos.

Conclusión

Existen en América Latina sistemas jurídicos para vivir, que nacen de sistemas para vivir contruidos y vividos en un devenir continuo en los pueblos, muchas veces contra-hegemónicos. Así los sistemas de vida (relativos) surgidos en la materialidad latinoamericana (y en otras realidades), trascienden en la posibilidad de algunos sistemas para vivir alternativos. Sistemas para vivir que guardan similitud, que parte de la vida (simbiótica-apoiética) como elemento material, el sistema de necesidades (desde la materialidad humana y no como satisfactores); y muestran posibilidades de trascender la modernidad hacia un nuevo paradigma jurídico que de significado de alteridad, praxis de liberación y reproducción de vida para los derechos humanos, un sistema jurídico para vivir se construye en cada sociedad y se revoluciona constantemente bajo la ética de liberación, esta ética está presente en varias comunidades y pueblos latinoamericanos que ante un sistema hegemónico opresor construyen alternativas para mantener, producir y reproducir la vida simbiótica-autopoiética mediante la satisfacción de sus necesidades humanas presentes en el devenir, continuo cambiante de su vida.

Esto constituye una ética material que no proviene de la lógica-matemática-discursiva propia de la filosofía analítica y promotora de los privilegios, sino que es un hecho real, presente en el giro latinoamericano de los derechos humanos y que presenta la crítica al sistema hegemónico mediante la armonía entre la cooperación simbiótica y la posibilidad de libertad para producir la vida autopoiética, es una ética que puede ponerse en diálogo y aplicarse para la defensa de los derechos humanos desde todos los puntos, *por un lado*, el poder (con solidaridad bajo los fundamentos latinoamericanos y los valores éticos) y los oprimidos (con la conciencia basada en la simbiosis-apoiética, sistemas de necesidades, la praxis de liberación y la alteridad), lo anterior, en la defensa, promoción y difusión de los derechos humanos en sectores contra-hegemónicos presentes en las sociedades hegemónicas, desde el gobierno (con solidaridad) las asociaciones (consciencia) pero siempre buscando enfrentar los problemas históricos desde <<lo real>>.

Referencia

WOLKMER, Antonio Carlos. **Pluralismo jurídico**: Fundamentos de una nueva cultura del derecho. David Sánchez Rubio (trad.). Sevilla: Mad, 2006.

SERRANO, Antonio Salamanca. **El derecho a la revolución**: iusmaterialismo para una política crítica. San Luis de Potosí: UASLP-CEDH, 2006.

_____. **Fundamento de los derechos humanos**. Madrid: Nueva Utopía, 2003.

_____. **Teoría socialista del derecho iusmaterialismo**. Tomo II. Ecuador: Editorial jurídica del Ecuador, 2011.

_____. **Garantía de los derechos sociales**. Una revolución Ecuador-Venezuela-Bolivia, Conferencia dictada en el Instituto de Altos Estudios Nacionales, Quito, Ecuador, Fecha: 5 de mayo 2015.

DUSSEL, E. **Ética de la liberación, en la época de la exclusión**. 2 ed. Madrid: Trotta, 1998.

MATURANA, Humberto; VARELA, Francisco. **De Maquinas y seres vivos. Autopoiesis**: la organización de lo vivo. 5 ed. Chile: Editorial Universitaria, 1998.

_____. **Una belleza nueva**. Consultado en https://www.youtube.com/watch?v=V3pH_lxUKcA min 32-37 fecha 11 de mayo 2015.

MARGULIS, Lynn. **Planeta simbiótico**: Un nuevo punto de vista sobre la evolución, (trad) Victoria Laporta Gonzalo. Madrid: Debate, 2002.

_____. ¿Qué es la vida?. Consultado en <https://www.youtube.com/watch?v=reeWickqbUw> min. 6:30 fecha: 10 de mayo del 2015.

_____; Dorian Sagan. **¿Qué es la vida?**. Madrid: Editores, Madrid, 1998.

CÓRDOVA, Violeta Aréchiga. **Estudios en historia y filosofía de la biología**.

LOMBARDO, Raúl Gutiérrez *et al* (editor). Vol. I, Centro de estudios filosóficos, políticos y sociales. México: Vicente Lombardo Toledano, 1998.

ZUBIRI, Xavier. **Estructura dinámica de la realidad**. Madrid: Alianza Editorial, 2003.

_____. **Inteligencia sentiente. Inteligencia y realidad**. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

_____. **Inteligencia y logos**. Madrid: Alianza Editorial, 1983.

_____. **Inteligencia y razón**. Madrid: Alianza Editorial, 1983b.